



GESEMANI

*"Orar por vivos y difuntos.
Enterrar, consolar y orar.
El desafío de la muerte"*



"El Amor no es amado"

Nº 2 - Noviembre de 2015



En este mes de noviembre, dedicado a los difuntos, buscamos luz en la última de las obras de misericordia espirituales, "Orar por los vivos y los difuntos". No por estar en último lugar tiene menos importancia, quizá requiera un don muy difícil de conseguir: un corazón confiado, en el amor de Dios y en el poder infinito de la oración.

Fue estando en oración en el Huerto de los Olivos, donde Jesucristo dijo sí a cargar con nuestro pecado, donde aceptó la voluntad de su Padre, y así hizo posible que la misericordia de Dios llegara a todos los hombres, vivos y muertos. Pero antes de esta aceptación, fue la oración. Él, que es Dios y todo lo puede, necesitó orar insistentemente.



Rezar unos por otros no es una rutina, rezar es amar. No se trata de dar, limpiar, curar, consolar,...; es amar al dar, limpiar, curar o consolar. Cuando rezamos, no lo hacemos para ablandar el corazón de Dios, sino para agrandar el nuestro y hacerlo semejante al suyo. Todos hemos comprobado que a veces la oración puede ser seca, dispersa, difícil, incluso angustiada como la de Jesús en Getsemaní, pero es la única manera de aprender a vivir y transmitir la misericordia.

¿Cuántas veces hemos oído que fue en noches de oración donde nació Getsemaní? ¡Y cómo nos gusta oírlo! ¿Cuántos de nosotros hemos gustado de la misericordia de Dios en las horas santas y hemos sentido cómo su Espíritu ha ido calando en lo más hondo de nuestro corazón y poco a poco lo ha ido limpiando? Si de veras, queremos redescubrir y poner en práctica de las obras de misericordia, lo primero, rodillas en tierra y aprendamos cómo se ama.

Rezar por los vivos es llenar nuestro corazón de nombres que conocemos, que nos rodean y nos importan, pero también es llenarlo de hombres y mujeres que desconocemos, pero que caminan con nosotros en peregrinación por esta tierra en este momento y en este tiempo concreto. No podemos vivir de espaldas a lo que nos rodea, no fue así como vivió Jesús. ¡Cómo no responder al clamor del Papa Francisco de orar por los cristianos perseguidos!

Rezar por los muertos es poner nuestra vida en clave de eternidad, y ver más allá de nuestro pequeño mundo, es vivir sabiendo que nuestro destino está más allá de lo visible. Al igual que ellos, nuestro destino es el Cielo, y esa esperanza firme en la vida eterna es nuestra mayor fortaleza para superar todas las dificultades de esta vida terrena. A veces pensamos que la vida eterna se refiere solo a la vida que viene después de la muerte, y no es así, nos habla sobre todo de una vida auténtica, plena, que sí podemos disfrutarla ya en este mundo.

Mirad qué bonito: "La Iglesia, que es madre buena, sabe que los hijos que más sufren son las almas del purgatorio, por eso nos invita continuamente a tenerlas presentes en nuestra oración y a hacer sacrificios por ellas, es como prestarles nuestro amor para que les sirva de bálsamo en el sufrimiento purgativo que les prepara para el Cielo. La Iglesia también nos recuerda que todos los sufrimientos y fatigas de nuestra vida nos van purificando en el amor y nos libran realmente del purgatorio, para que, llegado el momento de la partida, de la muerte, podamos ir directamente al Cielo" (D. Demetrio Fernández, obispo de Córdoba) ¡Qué gran consuelo poder vivir así la comunión de los santos!

Ahora que hace poco que ha terminado el Sínodo de la Familia, no puedo dejar de compartir algunas de las maravillas que de allí han salido. La Iglesia nos pide que nos acerquemos a las dificultades que hoy en día tienen tantas familias, sin miedo, viéndolas como una oportunidad, llevando "una mirada de comprensión y de esperanza ante realidades tan dolorosas como la soledad o el fracaso matrimonial, y nos invita a ayudarles, no diciendo que todo está bien, sino teniendo el coraje de escuchar su dolor, acogerlas con ternura y buscar maneras de curar sus heridas" ¡Ojalá que Él nos dé un corazón misericordioso y valiente para llevar su amor allá por donde vayamos!

Corazón Bueno de Jesús, muéstranos tu misericordia y danos tu salvación. Amén.

Nuria Rubio (Cobisa - Toledo)



"OS DARÉ PASTORES SEGÚN MI CORAZÓN ..." (Jer. 3, 15)

¡Queridos hermanos de Getsemaní!

El retiro de este mes de noviembre tiene como título "Orar por vivos y difuntos. Enterrar, consolar y orar. El desafío de la muerte".

Debe ser este un mes de intensa oración movida por el amor del Corazón de Cristo en nosotros. Nuestra oración debe brotar de un corazón que sintoniza con los sentimientos del Señor, que ha gritado desde la cruz: "Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen" y que habló de cómo el Buen Pastor da su vida por las ovejas y no quiere que ninguna se pierda.

Dice **Santa Faustina Kowalska**, apóstol de la Misericordia divina, sobre la oración:

"A través de la oración el alma se arma para enfrentar cualquier batalla. En cualquier condición en que se encuentre un alma, debe orar. Tiene que rezar el alma pura y bella, porque de lo contrario perdería su belleza; tiene que implorar el alma que tiende a la pureza, porque de lo contrario no la alcanzaría; tiene que suplicar el alma recién convertida, porque de lo contrario caería nuevamente; tiene que orar el alma pecadora, sumergida en los pecados, para poder levantarse. Y no hay alma que no tenga el deber de orar, porque toda gracia fluye por medio de la oración." (Diario #146)

En el **mes de noviembre** la Iglesia, como buena Madre, prolongación en la historia de las ansias redentoras del Corazón del Jesús, multiplica los sufragios por las almas del Purgatorio y nos invita a meditar sobre el sentido de la vida a la luz de nuestro fin último: la vida eterna, a la que nos encaminamos deprisa. La liturgia nos recuerda que a las almas que se purifican en el Purgatorio llega el amor de sus hermanos de la tierra, que se puede merecer por ellas y acortar esa espera del Cielo.

La muerte no destruye la comunidad fundada por el Señor, sino que la perfecciona. La unión en Cristo es más fuerte que la separación corporal, porque el Espíritu Santo es un poderoso vínculo de unión entre los cristianos. Hasta ellos fluye el amor y la fidelidad de los que peregrinan por la tierra llevándoles alegría y acortando ese poco "tiempo" (se llama eviternidad, para distinguirla de la eternidad) que todavía les separa de la bienaventuranza eterna; y esto, aunque no se intente expresamente. Si se quiere conscientemente, esa corriente de amor y alegría hacia ellos es mayor aún.

Nosotros podemos merecer y ayudar a las almas que se preparan para entrar en el Cielo, principalmente con la Santa Misa, lo más grande que -unidos a Cristo- podemos ofrecer a Dios Padre en este mundo. La Iglesia, al conmemorar cada año a todos los fieles difuntos, se acuerda, especialmente a lo largo del mes de noviembre, de esos hijos suyos que aún no pueden participar plenamente de la bienaventuranza eterna, y alienta al frecuente ofrecimiento del Santo Sacrificio por ellos, concede especiales

indulgencias aplicables a estas almas y mueve a todos a que colaboren en una obra de misericordia que da sus frutos más allá del mundo terreno.

El Señor ha querido que cualquier obra buena realizada en estado de gracia pueda ayudar a los difuntos y alcanzar un premio ante Él; y estos méritos pueden ser aplicados por los difuntos del Purgatorio, a modo de sufragio, de ayuda. Así, la recepción de los sacramentos, especialmente de la Comunión, el Santo Rosario, el ofrecimiento de la enfermedad, del dolor, de las contrariedades de cada día. Entre estas obras disponemos cada jornada de un gran instrumento de ayuda a nuestros hermanos difuntos: el trabajo o el estudio, hechos a conciencia, con perfección humana y sentido sobrenatural. El ofrecimiento de obras que hacemos cada día puede tener de esta manera una repercusión de redención de las almas del Purgatorio.

Particular importancia en la ayuda que podemos prestar a las almas del Purgatorio tienen **las indulgencias, plenarias o parciales**, que pueden aplicarse como un sufragio; incluso algunas están previstas exclusivamente en favor de los difuntos. La Iglesia concede indulgencia parcial por muchas obras de piedad (por la oración mental, el rezo del Ángelus o del Regina Coeli; el uso de un objeto piadoso -crucifijo, cruz, rosario, escapulario, medalla- bendecido por un sacerdote, y si está bendecido por el Romano Pontífice o por un prelado se gana indulgencia plenaria en la fiesta de San Pedro y San Pablo realizando un acto de fe; lectura de la Sagrada Escritura; rezo del Acordaos; Comunión espiritual, con cualquier fórmula; todas las letanías; rezo del Adoro te devote; Salve; oración por el Papa; retiro espiritual...), y algunas las enriquece aún más, otorgándoles -con las condiciones habituales: Confesión, Comunión, oración por el Romano Pontífice- el beneficio de la indulgencia plenaria, que remite toda la pena temporal debida por los pecados. Es lo que sucede, por ejemplo, con el rezo del Rosario en familia, la práctica del Viacrucis, la media hora de oración ante el Santísimo Sacramento, la piadosa visita a un cementerio en los primeros ocho días del mes de noviembre... Para mayor formación véase el reciente Manual de Indulgencias, publicado en 1995. (<http://www.clerus.org/bibliaclerusonline/es/fkw.htm>)

Según enseñan Santo Tomás de Aquino y otros muchos teólogos, las almas del Purgatorio pueden acordarse de las personas queridas que han dejado en la tierra y pedir por ellas, aunque ignoren -a no ser que Dios se lo quiera manifestar- las necesidades concretas de quienes aún viven en la tierra. Interceden por sus seres queridos que dejaron aquí, como nosotros rezamos por ellos aun sin saber con certeza si están en el Purgatorio o gozan ya de Dios en el Cielo. Ellas no pueden merecer, pero sí interceder, poniendo delante del Señor los méritos adquiridos aquí en la tierra; nos ayudan en muchas de las necesidades diarias, y especialmente a los que estuvieron unidos a ellos durante esta vida, a quienes más les ayudaron a alcanzar la salvación, a quienes tenían especialmente encomendados. No dejemos de acudir a ellas..., y seamos generosos en los sufragios a los que la liturgia nos mueve en este mes de modo muy particular.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

Vuestro consiliario, José Anaya Serrano

FORMACIÓN

Este año como tema de formación nos proponemos abordar el tema de las religiones. Son muchos los aspectos que podrían tocarse, pero nos ha parecido interesante abordar alguno que tuviera que ver con el Islam, tan presente en los medios, desde la perspectiva de la doctrina de la Iglesia al respecto.

Ésta se enmarca en los parámetros que estableció la Declaración *Nostra Aetate* del Concilio Vaticano II (de la que acabamos de celebrar su 50 aniversario) donde se llamaba a los cristianos a adoptar una actitud positiva y abierta, fundamentada en la fe y la caridad cristianas, en relación con las demás religiones y los creyentes que se encuentran en las mismas.

Mientras, desde el ámbito "civil" se promueve otras maneras de ver a los otros de los que se sacan conclusiones desviadas —cuando no contrarias— a lo que la Iglesia enseña.

Comenzaremos estos temas fijándonos en dos exponentes de esa otra manera de ver a los otros: lo que se conoce como "Las Tres Culturas" y la "Alianza de Civilizaciones". Después abordaremos las líneas fundamentales del Magisterio de la Iglesia en relación con las religiones.

"Las Tres Culturas" (1ª parte)

No se puede dar una definición clara y única de qué se entiende por "*Las Tres Culturas*". No existe una escuela o sistema de pensamiento con tal nombre. Se trata más bien de una expresión usada por ciertos autores que estudian e interpretan la historia medieval española describiendo con ella un tiempo de convivencia ideal en clave de respeto, colaboración y tolerancia mutua entre las tres culturas-religiones —la cristiana, la musulmana y la judía— presentes en la España de ese periodo, que habría tenido en ciudades como Córdoba, Granada o Toledo sus realizaciones más acabadas.



Alessandro Vanoli analizó los acontecimientos y las aportaciones de diversos escritores que fueron forjando esta manera de interpretar la historia de España y, como consecuencia, la forma de entender la propia identidad patria a la luz de esa mirada, hasta llegar a presentarse una "*España andaluz*" en que lo oriental y lo occidental se habrían encontrado y fusionado admirablemente, llegando a cimas de conocimiento y refinamiento que el cristianismo imperante había hecho desaparecer

mediante el proceso de la Reconquista primero y la expulsión de los moriscos después, ya en el siglo XVI. Según esto, la especificidad del genio ibérico estribaría no en el contraste y la lucha por la propia identidad cristiana, sino la fusión admirable de los diversos credos y culturas.

Independientemente de cómo se llegó a esa lectura de la historia, lo más significativo del fenómeno es la idealización del periodo medieval como cristalización de una fraternidad universal deseable para los tiempos presentes, objetivo a alcanzar incluso por parte de organismos oficiales como la fundación "*Tres Culturas*" de la Junta de Andalucía, que tiene en su ideario: "*promover el encuentro entre los pueblos y las culturas del Mediterráneo desde los principios de la paz, el diálogo y la tolerancia*".

Entre las iniciativas públicas merece igualmente mención el documento que ODHIR —*Office for Democratic Institutions and Human Rights*, organismo dependiente de la OSCE— publicaba en 2007 con el título: "*Toledo: Guiding Principles on Teaching about Religions and Beliefs in Public Schools*". En la introducción del documento se presentaba el marco ideológico del articulado que se ofrecían en él, señalando el valor simbólico de Toledo como ciudad en la que se han dado una "*confluencia de civilizaciones*" y ejemplos de colaboración, para concluir afirmando: "*En el rico tapiz de la historia, Toledo nos recuerda el florecimiento que puede darse cuando las religiones conviven comprendiéndose mutuamente, y nos recuerda también lo fácilmente que se puede perder este florecimiento si la comprensión y el respeto mutuos no se transmiten a las sucesivas generaciones*".



La comprensión, el respeto y la paz entre las religiones son en sí mismos objetivos deseables, como lo ha señalado la Iglesia en numerosas ocasiones, pero si quisiéramos tomar "*las Tres Culturas*" como referente ideológico o medio para alcanzarlos emergen algunos problemas que hacen inviable este camino.

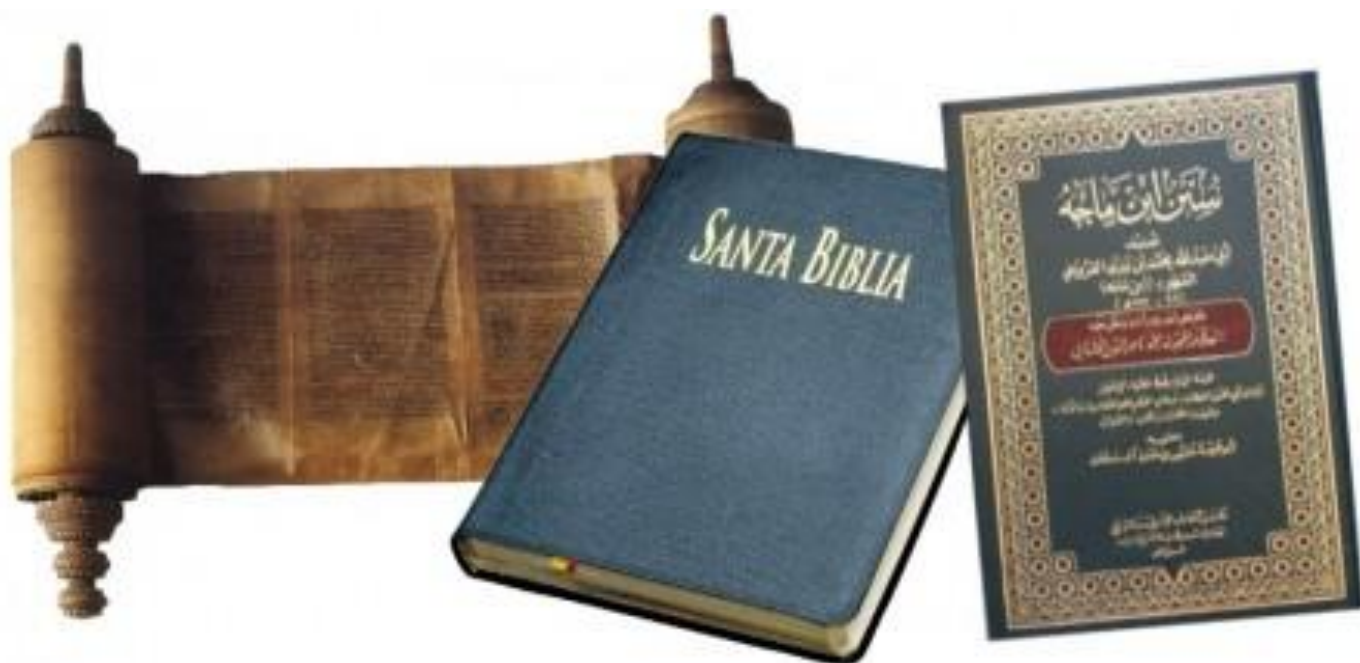
En primer lugar, como ya se ha indicado, el punto de partida es la presentación de una especie de utopía ya realizada en la época medieval. Sin embargo los datos históricos sobre los que se asienta su valoración son en demasía parciales, elevando a categoría de universal aspectos concretos o realidades puntuales. Se subraya lo que interesa para la presentación que se busca y se silencia —cuando no se niega— aquello que no encaja en la postura ideológica previa que dirige el estudio.

Por otro lado queda solapada en demasía la cuestión de los principios ideológicos, teológicos, morales o culturales sobre los que se habría sustentado la supuesta

convivencia pacífica y tolerante mantenida entre las tres religiones/culturas. Si lo que se aspira a reproducir hoy es aquella forma de regirse los unos con los otros, un primer paso sería conseguir una definición clara de los pilares sobre los que se sustentó, para después, salvando lo circunstancial y particular de entonces, tratar de adaptarlos a la actualidad.

De fondo, y este sería el problema principal, cabría preguntarse por el papel que la fe —ya sea cristiana, judía o musulmana— tuvo en la vida tanto individual como colectiva de la España medieval: ¿fue principio aglutinante y hecho diferencial en lo social y lo político?, ¿forjó una identidad clara, diferenciada y diferenciadora?, o, desde otra perspectiva, los creyentes ¿se situaban en lo que podríamos denominar un "indiferentismo" —todas las religiones son lo mismo— donde lo religioso fuera una cuestión anecdótica y secundaria, careciendo de importancia el credo que se profesase? Al adentrarse en cualquier ámbito del periodo medieval se aprecia con facilidad una visión y vivencia de la propia fe distinta a la presente, propia de una sociedad secularizada y relativista.

El estudio que se realiza desde "*las Tres Culturas*" queda, a nuestro entender, demasiado condicionado por las premisas actuales de pensamiento, no siendo un enfoque apropiado para interpretar ciertos casos —como el del autor que adoptamos en este estudio— en los que el empeño por mantener la fe cristiana como identidad propia fue el alma de los acontecimientos.



UN MES, UNA PELÍCULA...



Con motivo de la inminente entrada del año de la Misericordia, desde paratilavida.com nos recomiendan esta maravillosa película de la vida de Santa Faustina Kowalska, apóstol de la Divina Misericordia.

FAUSTINA: APOSTOL DE LA DIVINA MISERICORDIA



Película en DVD **FAUSTINA: Apóstol de la Divina Misericordia.**

Conmovedora película que narra la intensa pero corta vida de Santa María Faustina Kowalska. Es un retrato fiel de su vida mística y del mensaje de misericordia que recibió de Cristo.

Faustina entra en el monasterio de la Congregación de las Hermanas de Nuestra Señora de la Piedad. Allí descubre que no solo se vive la mortificación, el ayuno, o las obras buenas, sino también existen los celos, la mezquindad, el orgullo o la pereza. Faustina, sin embargo, decide quedarse. Su fe es la única fuerza y su serenidad le lleva a afrontar sin quejas los esfuerzos del trabajo

en la panadería del monasterio. Entonces recibe de Dios la gracia de las visiones en las que ve a Cristo y cómo de su corazón salen resplandecientes rayos de amor y misericordia.

La película está bellamente ilustrada por una mágica y profunda música y los paisajes son excepcionales. En su estreno en 1994 el film fue un acontecimiento, tanto cultural como religioso. Su producción coincidió con el proceso de beatificación de Sor Faustina. En el año 2000 Faustina Kowalska fue canonizada por el Papa Juan Pablo II quien instituyó para la Iglesia universal la fiesta de la Divina Misericordia, inspirada en las visiones de la Santa.

Contenido cristiano

La incredulidad siempre ha acompañado a aquellos que han sido agraciados con visiones o con hechos de una trascendencia divina. Faustina tampoco se libró del **escepticismo**, incluso estando rodeada de almas entregadas a Cristo. Pese a toda la belleza y la

magnificencia de la creación de Dios, nos cuesta creer que Él pueda hacer un acto tan "sencillo" como el que vivió Santa Faustina.

Faustina hizo hincapié en **Jesús Misericordioso**; una manifestación de un Dios Padre y de un Dios Amor muy acorde con el Evangelio y diferente a la visión de Dios como justiciero.

PREMIOS de la película FAUSTINA:

Premio Mejor Actriz en Festival Gdynia (1994): Dorota Segda.

Crítica

"Hermoso relato sobre la pugna interior, la duda, el sufrimiento y, finalmente, la elevación y la celebración de la Verdad" (Sergi Grau - CINEMANET).

Ficha técnica

Director: Jerzy Łukaszewicz

Año: 1994

Duración: 84 minutos

No recomendada para menores de 7 años.

A Santa Faustina la podéis encontrar también en dibujos correspondiente al pack de Santos y Virtudes.

Otra gran Santa y amiga nuestra que podéis encontrar en este pack es a Margarita María de Alacoque, que nos enseña el amor de Jesús.

En nuestro portal *paratilavida.com* podéis encontrar muchas películas de vidas de Santos. Ejemplo: Don Bosco, San Felipe Neri, Moscati, San Juan XXIII, San Agustín, El Padre Pío, San Maximilian Kolbe, Santa Bárbara, Beato Popieluszco, un Dios prohibido, etc.

En dibujos 3D: Karol, Juan Pablo II, Madre Teresa de Calcuta, El Padre Pío, Santa Juana de Arco, Santas Perpetua y Felicidad, etc.

www.paratilavida.com Teléfono 679 34 29 82 Mail: *german@paratilavida.com*

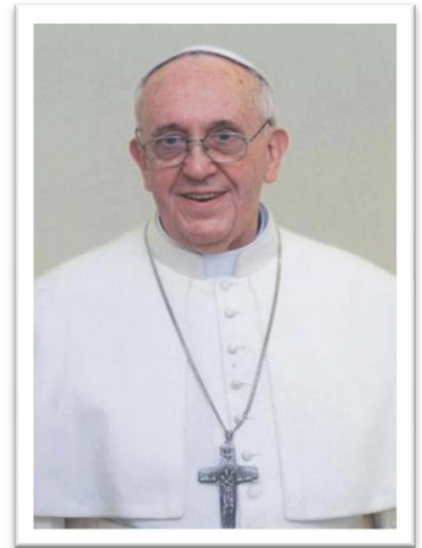


Intenciones del Papa

Mes de Noviembre

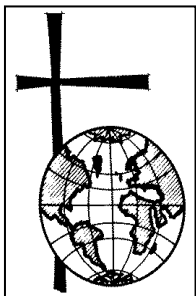
General: Para que nos abramos al encuentro personal y al diálogo con todos, también con quienes piensan distinto de nosotros.

Misionera: Para que los pastores de la Iglesia, con profundo amor por su rebaño, acompañen su camino y animen su esperanza.



CEE: Por los pobres, los enfermos y cuantos sufren en el alma o en el cuerpo, para que hallen en la venida de Cristo y en nuestra caridad el consuelo, la ayuda y la fortaleza que necesitan. También para que el Señor aumente en todos los fieles una fe más firme en la Vida Eterna y crezca el testimonio de la esperanza cristiana.

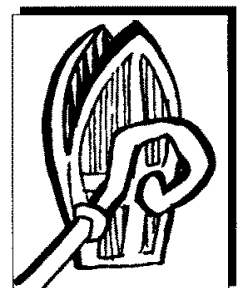
Mes de Diciembre



General: Para que todos experimentemos la misericordia de Dios, que no se cansa jamás de perdonar.

Misionera: Para que las familias, de modo particular las que sufren, encuentren en el nacimiento de Jesús un signo de segura esperanza.

CEE: Por todos los fieles cristianos, para que la venida del Hijo de Dios en la carne fortalezca nuestra caridad para dar cobijo a los sin techo y pan a los que pasan hambre.



No olvides...

- ✓ Del 20 al 22 de noviembre tendrá lugar la Peregrinación Diocesana de jóvenes a Urda (Toledo), organizada por el SEPAJU (Diócesis de Toledo).
- ✓ El próximo Retiro (el de Adviento) será los días 4 y 5 de diciembre. Comenzaremos el viernes por la noche en "la casa" del Santuario de los Sagrados Corazones (antiguos Jesuitas), en Toledo. El sábado, como en otras ocasiones, está pendiente de confirmar, se nos avisará por correo-e.
- ✓ Para esta próxima Navidad (del 26 al 30 de Diciembre) se están preparando una tanda de **Ejercicios Espirituales** para jóvenes, en Mora (Toledo). Os animamos a todos los que podáis a aprovechar esta oportunidad para acercarnos un poquito más al Señor, y a vivir las próximas navidades de una forma muy especial.



MOVIMIENTO APOSTÓLICO GETSEMANÍ
<http://www.getsemanitoledo.wordpress.com/>
getsemanitoledo@outlook.es

